

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 24-06-2015 13:13:04

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-132-L115

## ORDEN DE COMPRA N°: 2766-426-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	RENE HUMBERTO SERRANO TOBAR	<b>A Sr (a)</b> :	JACQUELINE SERRANO OTAROLA
<b>DIRECCIÓN</b> :	INES RIVAS 0776 La Cisterna	<b>FONO</b> :	(56)(02) 3108317
<b>RUT</b> :	4.826.904-4	<b>FAX</b> :	(56)(02) 3108317

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-132-L115		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	24-06-2015		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Pamela Lucero	56-02-25585406	pamelaardizzoni@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31241501	Lentes	400 Unidad	Lentes opticos Santa Anselma	ARMAZONES A ELECCION UNA GAMA AMPLIA DE MODELOS, PARA HOMBRES Y MUJERES, ATENCION PERSONALIZADA 5 VECES A LA SEMANA, EN HORARIOS MENCIONADOS, GARANTIA 36 MESES, PAÑO DE LIMPIEZA, ESTUCHE CON LOGO MUNICIPAL, BOLSO DE ENTREGA CON LOGO, POST-VENTA EN LA COMU	7.500,00	0,00	0,00	3.000.000
					<b>Neto</b>	\$		<b>3.000.000</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>3.000.000</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>570.000</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>3.570.000</b>

Fuente Financiamiento: Programa de Resolutividad , año 2015

### Observaciones:

Ad. Lentes opticos. P. Resolutividad 2015 DESDE 2766-132-L115  
OBLIGACIÓN 5/158  
OTRA FORMA DESPACHO  
CONTACTO: MONICA REBOLLEDO CORTES  
RESOLUCION N° 132

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>